Ayuntamiento Vélez-Málaga

ANUNCIO

El Órgano de Selección que juzga el proceso selectivo la provisión de una plaza de ***Letrado*** vacante en la plantilla de personal funcionario, en sesión celebrada el día 12 de junio de 2025 y tras la celebración del primer ejercicio (Cuestionario tipo test), elaborado por este órgano de selección quien acuerda:

1º.- CALIFICACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	Aciertos	Puntuación
1	Baquero Paris Alejandra	45	12,500
2	Boza Fernández Maria Del Mar	48	13,333
3	González Atencia Lola	46	12,777
4	Muñoz Gómez Rafael	66	18,333
5	Pedregosa González De Molina Mercedes	64	17,777
6	Pousibert Martos Maria Del Mar	52	14,444
7	Rodríguez López Javier Antonio	80	22,222
8	Torralvo Hinojosa Sergio Jesus	62	17,222

Los aspirantes que no hayan superado el mínimo establecido de 12,50 puntos quedarán eliminados en el presente proceso selectivo.

2º.- CELEBRACIÓN DE LA SEGUNDA PARTE DEL EJERCICIO:

Se convoca a los aspirantes que continúan en el proceso para la realización de la segunda parte del ejercicio de la Fase de Oposición, que tendrá lugar el próximo día 25 de junio de 2025 a las 11:30 horas, en la Casa Cervantes, sita en C/ San Francisco, 20 de Vélez-Málaga

3º .- PLAZO DE RECLAMACIONES:

Los aspirantes podrán presentar reclamaciones ante el propio órgano de selección dentro del plazo improrrogable de TRES DÍAS HÁBILES desde el día siguiente a la publicación se publicarán en el Tablón electrónico de la sede electrónica, Tablones de anuncios del Ayuntamiento de Vélez-Málaga y en la WEB municipal http://www.velezmalaga.es de la puntuación obtenida por las personas aspirantes. Dichas reclamaciones que sí tendrán efecto suspensivo, solo podrán ser presentados en el Registro General de la Oficina de Atención al Ciudadano de manera presencial o de forma telemática, con objeto de no ralentizar el correcto desarrollo del proceso selectivo.

Para validar este documento acceda desde un navegador a la dirección
https://sede.velezmalaga.es/validacion e introduzca el siguiente código CSV: 15712412470063750006

Ayuntamiento Vélez-Málaga

4º.- PUBLICACIÓN DE LA PLANTILLA CORRECTORA:

Para general conocimiento y comprobación por el propio aspirante se hace pública la plantilla correctora de la primera parte del ejercicio de la Fase de Oposición con las respuestas correctas:

En Vélez-Málaga a fecha de la firma electrónica

Firmado electrónicamente por
Javier Méndez Zapata,
Jefe de la Unidad de Urbanismo
y Arquitectura,
el 13/06/2025, a las 13:17:28.

Para validar este documento acceda desde un navegador a la dirección
https://sede.velezmalaga.es/validacion e introduzca el siguiente código CSV: 15712412470063750006